

GARCETA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Segunda época, año 3, No. 48, julio de 2014



Nicolás Soto Oliver

Los últimos pasos de un decano



FUL

FERIA UNIVERSITARIA DEL LIBRO

Feria Universitaria de Libro

Donde a las letras no se las lleva el viento



22 AL 31
DE AGOSTO 2014

FRANCIA
PAÍS INVITADO DE HONOR

Polideportivo Carlos Martínez Balmori
Ciudad del Conocimiento, Pachuca de Soto Hidalgo, México



www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

SIGUENOS EN



@UAEHFUL



uaehful@gmail.com



Uaeh Ful



UAEHFUL2014



<http://mx.linkedin.com/pub/ful-uaeh/96/2a5/53b/>



uaehful@outlook.com

- **2** **La Autónoma... a través del tiempo**
 - Los últimos pasos de un decano
- **4** **Lo destacado**
 - Programas de calidad en ICBI
 - Tirso Hernández, una vida en la administración
- **6** **Servicios**
 - UAEH, modelo de cambio
- **8** **Deportes**
 - XIII Copa Panamericana de Voleibol Femenil 2014
 - Garzas, campeonas de la Primera División Femenil 2014
- **12** **Secretaría general**
 - Acuerdo número 38
 - Estados financieros

Editorial

“La UAEH reconoce en Nicolás Soto Oliver a un hombre inteligente, prudente, enérgico, que vivió 90 años en la defensa de sus ideales”. Con estas palabras, la comunidad universitaria dio último adiós a su decano durante solemne y emotivo homenaje que las autoridades le brindaron en instalaciones del Centro Cultural Universitario “La Garza”.

El pasado 24 de junio, esta universidad perdió a uno de sus renombrados hombres. Nicolás Soto Oliver, quien por 34 años ejerció la docencia y fue director de la escuela de Medicina, uno de los impulsores destacados de este programa de licenciatura y del de odontología, fue homenajeado por su incansable labor en distintos ámbitos.

Dentro de sus actividades destacadas, se desempeñó como presidente del Colegio Médico Hidalguense; fue miembro de la Asociación de Médicos Residentes y ex Residentes del Hospital General de la Ciudad de México; miembro de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina; miembro numerario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y Profesor Honorífico de la UAEH.

En memoria de Soto Oliver, los presentes en el homenaje póstumo realizado en la querida sede universitaria del decano le brindaron un minuto de aplausos por su trayectoria y aportación a la institución.

La UAEH le confirió la distinción honorífica y vitalicia de Decano el 4 de septiembre de 2009 como el académico de mayor antigüedad y en reconocimiento a su impecable trayectoria, vocación de servicio, aportación al prestigio de la institución y calidad moral.

Descanse en paz el profesor universitario Nicolás Soto Oliver.



La autónoma... a través del tiempo

Los últimos pasos de un decano



Nicolás Soto Oliver, médico de profesión, como muchos lo conocieron, a lo largo de sus 89 años de vida cultivó innumerables amistades a quienes contó las andanzas que tuvo en su niñez, siempre al lado de su amada madre. Creció en el barrio minero *El Arbolito* de la capital hidalguense, lo que le permitió conocer la crónica y leyendas típicas de esta comarca, que más tarde volcaría en los libros de su autoría: *Barrio minero Pachuca 1930*, editado por la Universidad, e *Historia de la minería en el estado de Hidalgo*.

Nicolás Soto nació en Pachuca, Hidalgo, a decir de él, el 7 de diciembre de 1924; años más tarde se matriculó en el Instituto Científico y Literario del estado (ICL) hoy Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y acreditó la secundaria y el bachillerato. En esos años de estudiante de su querido, como él lo llamó, “viejo instituto”, sobresalió en aprovechamiento escolar, vivió, disfrutó y registró gráficamente esta etapa de su vida.

Su afición a la fotografía lo llevó a crear un archivo envidiable en el que da cuenta de la historia no solo de su plantel educativo, sino de Pachuca y del estado de Hidalgo. Tuvimos la oportunidad de visitarlo y constatar el acervo de imágenes y documentos que bien merecen estar en un archivo público para ser consultado por los amantes de la historia. En 1944, cuando era alumno del ICL, se le designó comandante del cuerpo militarizado del plantel. Fue un acucioso historiador de la vida de la Escuela de Medicina del Instituto y de la Universidad, lo que le permitió que, con motivo de los cincuenta años de su querida escuela, publicara en 1995 su libro conmemorativo de ese acontecimiento.



En la Universidad Nacional Autónoma de México obtuvo el grado de médico cirujano y, en el ejercicio profesional, la especialidad en anestesiología, que aprendió de su maestro, como él llamó al médico Martín Maquivar Amelio, también egresado del ICL, de quien heredó la sapiencia y su trato humanista al servicio de la ciencia médica, lo que puso en práctica en el antiguo Hospital Civil de la ciudad de Pachuca.

Se integró como profesor de la Escuela Preparatoria y luego de la incipiente carrera de Medicina. En 1961 formó parte de los fundadores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y en septiembre de 1971 acompañó al rector Jesús Ángeles Contreras al Palacio Nacional a la audiencia que concedió a los representantes de la

Universidad el presidente de la República Luis Echeverría Álvarez. En esa reunión se acordó la construcción de la Unidad Universitaria, hoy conocida como Ciudad del Conocimiento.

El doctor Soto llegó a ser director en la Escuela de Medicina entre los años 1970-1976. En 1972 impulsó que la carrera de Medicina se impartiera completa y en 1975 apoyaba la creación de la Escuela de Odontología.

Al retirarse del ejercicio docente se dedicó a documentar y escribir lo que ocurría a su alrededor. En el año 2008 fue designado por el rector Maestro Honorífico de la UAEH y en 2009 el Honorable Consejo Universitario lo investió como séptimo decano de la Universidad, cargo que conservó hasta su muerte. Como decano participó en innumerables actos protocolarios, aprovechó el espacio del Archivo General de la Universidad y, al lado de su colaborador don Francisco, viejo minero de su época juvenil, dieron rienda suelta a sus andanzas y a la pluma y escribieron crónicas estudiantiles y novelas. Las últimas publicaciones con el sello de la UAEH fueron la novela *El Ojiverde*, *Pacto de sangre* y *Ambiente estudiantil*, que presentó con gran éxito entre la comunidad universitaria. Otras obras quedaron en el tintero y seguramente pronto se conocerán.

Nicolás Soto sabía cuándo tenía que partir para encontrarse con los suyos en otra dimensión. Así lo reflejó en su obra *Desde el principio hasta el final*. Los últimos días de su vida los dedicó, con su inseparable amigo don Carlos, a recorrer y a despedirse de sus amigos y a platicar con los muros que para él encerraban muchos recuerdos de juventud y de profesionista; recorrió el barrio del Arbolito, el Mineral del Monte, el viejo Hospital Civil, su añorado edificio del instituto, sus salones, las gradas, el Salón de Actos Baltasar Muñoz Lumbier, la Chancha (emblemática deidad prehispánica), la Garza..., en fin, tantos y tantos recuerdos que atesoró.

Un día de San Juan, al que dedicó jocosas leyendas y del que recordaba aquella inundación en 1949, partió: el 24 de junio de 2014 se cierra la vida del entrañable universitario Nicolás Soto Oliver, quien recibió de las autoridades universitarias, alumnos y profesores un homenaje póstumo en el vestíbulo del edificio que en el siglo XVIII alojara el Hospital de San Juan de Dios y la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, construcciones que aún se mantienen en pie y ven pasar la historia y a sus grandes hombres.



Fotografías: Especial



La Universidad ha perdido a uno de sus mejores hombres.
Descanse en paz el amigo Nicolás Soto Oliver

UAEH, en busca de excelencia académica y reconocimiento de su infraestructura



PROGRAMAS DE CALIDAD EN ICBI

A partir de julio de 2013 las evaluaciones de CIEES tienen vigencia de cinco años, y otorgan acreditación



Fotografías: Especial

Por Eva Becerril

“Los CIEES son un organismo evaluador que desde hace poco también entrega acreditaciones a quienes alcanzan el nivel uno. Hay dos tipos de evaluaciones: diagnóstica y de seguimiento”, señalan en entrevista para *Garceta* Patricia Bezies Cruz, directora general de Evaluación, y Brenda Ivonne Olvera Larios, responsable del Subprograma Institucional del Aseguramiento de la Calidad de los Programas Educativos (SPIACPE).

En este tenor la responsable de SPIACPE mencionó que son 61 los indicadores que exigen los Comités Interinstitucionales para acreditación. “Estos caracterizan a un programa de buena calidad y es importante que sea un organismo externo”, expresó.

Las entrevistadas señalaron que la evaluación diagnóstica se realiza después de haber pasado un año de egresada la primera generación, mientras que la evaluación de seguimiento se lleva a cabo después de cinco años; CIEES vuelve a hacer la valoración para revalidarla.

ICBI y sus programas de calidad

Los institutos y escuelas superiores ofrecen programas de calidad educativa y producción científica. Es de sabios reconocer que uno de los más productivos, en cuanto a investigadores y alumnos, es el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, ubicado en la Ciudad del Conocimiento de la UAEH.

“Cien por ciento de nuestros programas educativos son evaluables desde 2011”: Bezies

Con gran infraestructura, ICBI tiene las herramientas para que su comunidad culmine sus proyectos de investigación. Los programas académicos de biología, química y química en alimentos, así como de ingeniería industrial y matemáticas hace poco recibieron reconocimiento y acreditación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación. De 79 planes académicos de licenciatura, 17 se encuentran en ICBI, lo que representa 21 por ciento del total en la universidad.

Desde julio de 2013 la Autónoma de Hidalgo ha evaluado 15 programas, todos con nivel uno. Hasta ahora, ICBI cuenta con cinco. Biología, química y química en alimentos recibieron a los evaluadores en octubre del año pasado, y matemáticas aplicadas e ingeniería industrial en mayo de 2014.

“Actualmente estamos concluyendo la autoevaluación de ingeniería minero-metalúrgica, cuya visita por parte de CIEES está prevista para septiembre de este año”, explicó Brenda Olvera.

Gracias al SPIACPE, ya hay una programación para la evaluación de los programas educativos, por lo que –informó– para el año siguiente se espera la acreditación de geología ambiental y física y tecnología avanzada. Al 2016 referendarían arquitectura e ingeniería civil.

El SPIACPE es parte del programa rector de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011-2017

Sobre las autoridades de ICBI, Olvera Larrios opinó: “En el caso de este instituto el director Ávila Pozos es una persona muy comprometida con estas cuestiones de la calidad. Es de destacar su labor, así como las de los profesores, coordinadores, jefes de área, investigadores que han trabajado de manera muy colaborativa”.

Los programas educativos de ICBI también recibieron visita de organismos regulados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). En este caso biología está acreditado por CACEB,

reconocimiento que perdurará hasta 2017, e ingeniería industrial por la CACEI, hasta noviembre de este año.

Alto Rendimiento Académico

Los programas educativos de biología, química y química en alimentos triangulan la calidad al integrar el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL este año.

Al respecto, Patricia Bezies explica que esta acción “permite retroalimentar la calidad, pues ya son dos, o hasta tres las instancias que me están diciendo ‘esto es de calidad’. Esto no nada más es decir soy una universidad cien por ciento de calidad, ¡no! Te lo dice CIEES, Ceneval... la SEP”.

De esta forma, añadió, los empleadores, padres de familia y alumnos pueden estar confiados de que esta institución ofrece educación de calidad y que está haciendo bien las cosas.

“Hay que confiar que este instituto está haciendo bien las cosas, porque hay muchos externos a nosotros que nos validan y nos dicen eso”, dijo la directora.

A esto se puede agregar el número de profesores y cuántos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, que cuentan también con perfil PROMEP, así como el resultado de excelencia que obtienen alumnos y docentes. “Espero que sigamos bien porque somos una de las instituciones que lleva más programas acumulados hasta el momento”, añadió.

En noviembre serán publicados los resultados de la cuarta convocatoria del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL

Sólo 40 planes académicos pueden ser evaluados por EGEL-Ceneval. La UAEH ha creado uno institucional y es la primera en hacerlo para evaluar los demás

Para la directora general de Evaluación es importante mantener cien por ciento de programas educativos de calidad, pues es trascendental para lograr la visión a 2017 que tiene esta institución. “Al haber hecho un ejercicio de planeación participativo se hace posible mantener la institución, pues todos los mecanismos deben estar perfectamente alineados”, consideró.

Asimismo, explica que parte del engranaje es lograr y mantener estas acreditaciones, “cumplir con esos parámetros de calidad que nos accedan esa visibilidad a nivel internacional”, dijo y consideró que gracias a los resultados obtenidos durante los años pasados y el presente es posible llegar a cumplir el objetivo que establece el PDI 2011-2017 con altos parámetros de calidad. “Es importante cumplir los indicadores, llegar al máximo nivel y luego mantenerlos”, manifestó a *Garceta*.



UAEH, modelo de cambio



Fotografías: Miguel A. Valiente

El director general de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP) Salvador Malo Álvarez, durante visita a escuelas superiores e institutos dependientes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dijo que ésta es un modelo nacional de cambio en la educación superior mexicana, por sus grandes innovaciones en materia educativa, las cuales deberían ser conocidas en todo el país.

“Es una universidad que tiene un avance notable, y todo el apoyo para que pueda seguir por este camino, los felicito”, añadió después de recorrer y conocer la infraestructura con que cuenta la Autónoma de Hidalgo en beneficio de los jóvenes.

Acompañado del rector de la UAEH Humberto Veras Godoy, de directores de escuelas superiores e institutos, así como del funcionariado universitario, el director general recorrió instalaciones y laboratorios de las escuelas superiores de Apan y Ciudad Sahagún, así como de los institutos de ciencias de la Salud, Económico Administrativas, Sociales y Humanidades y Básicas e Ingenierías.

Constató la inversión en equipamiento de primer nivel con que cuentan los diversos laboratorios de escuelas e institutos, así como la moderna infraestructura, todo ello para beneficio de alumnos y profesores. “Me da mucho gusto poder recorrer las universidades y observar que en general se encuentra uno con edificios e instalaciones de primera en todos los sentidos de la palabra y eso lo he podido constatar con la UAEH”, resaltó Malo Álvarez.

Añadió que las universidades representan buena parte de lo mejor que tiene México, dentro de ellas están las mejores mentes y personas preparadas, “sí el país no las aprovecha cabalmente, estamos haciendo un gran desperdicio”.

Manifestó que a escala internacional se busca que la educación sea más importante y pertinente, para lo que se deben realizar grandes cambios, y comentó que aunque la UAEH no es una institución que destaque por tener un presupuesto alto, resalta por las acciones e innovaciones que realiza en materia educativa, “creo que promete mucho más de lo que es la inversión... va a reeditar al desarrollo del estado mucho más de lo que la entidad invierte en ella”.

En su oportunidad, el rector comentó el orgullo de que Salvador Malo haya visitado a la Autónoma de Hidalgo, además de la importancia de sus observaciones para continuar en el avance e innovación en materia educativa.



El funcionario recorrió las nuevas instalaciones de ICEA junto con autoridades del instituto y el rector Humberto Veras Godoy



Visita de Salvador Malo a un laboratorio de materiales en la Escuela Superior de Ciudad Sahagún, acompañado por el rector y el director de la ESCS Martín Ortíz Granillo



Del 9 al 19 de junio, el Polideportivo "Carlos Martínez Balmori" de la UAEH albergó la XIII Copa Panamericana de Voleibol Femenil organizada por la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (Norceca)

Fue la primera ocasión que se realizó el magno evento en una universidad pública y también que el Gimnasio Olímpico "Juan de la Barrera" compartió sede

Durante 10 partidos, las selecciones se enfrentaron para obtener su pase al Grand Prix 2015. Las bicampeonas de esta copa, el equipo de Estados Unidos, obtuvieron el primer lugar del grupo B con 20 puntos, seguidas por la selección argentina



El Polideportivo recibió a las selecciones americanas mejor ubicadas en esta rama deportiva: Argentina, Colombia, Estados Unidos, Puerto Rico y Costa Rica



El Polideportivo es un magnífico escenario para la presentación de eventos deportivos, culturales y artísticos. Su versatilidad para albergar diferentes deportes y actividades artísticas es una de sus características principales

La Copa Panamericana es el inicio de una serie de colaboraciones en materia deportiva, por lo que se espera la próxima firma de un acuerdo





*Las universitarias hicieron historia

Comandadas por la legendaria Maribel Domínguez “Marigol”, Garzas, equipo de fútbol soccer femenino de la UAEH, hicieron historia en el máximo circuito del fútbol mexicano, pues apenas a un año de su formación consolidaron un campeonato que las ubica como la mejor escuadra de balompié femenino en México.

Al alcanzar el máximo trofeo de la Liga Mayor Femenil, las universitarias pusieron en alto el nombre de la institución.

“El objetivo fue alcanzado antes: estamos muy contentas y no cabe la emoción en nosotras”

El camino para llegar no fue fácil, ya que tuvieron que enfrentar a muchos conjuntos que anteriormente han sido campeones. Al calificarse a liguilla, celebrada en Puebla, se enfrentaron a los mejores equipos de cada región a escala nacional. Su paso al campeonato fue de seis partidos; vencieron a Dragonas, Puebla F.C., Playa del Carmen, UDLAP, la UDG y en la final a Xolas.

Después del triunfo, las Garzas presentaron el trofeo ante el rector Humberto Veras



Fotografías: Miguel A. Valiente

Godoy, quien expresó que el reto para las siguientes temporadas es mantener el liderato.

“El deporte universitario va adelante y busca estar en las mejores condiciones, como está proyectado en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017”

Crónica del triunfo

A las 11:00 horas del 8 de junio, la cancha de Los Olivos en la Ciudad de Puebla fue escenario ideal para la gran final del fútbol mexicano femenino. En duelo en el que Garzas mandó de principio a fin, el representativo hidalguense logró adjudicarse el campeonato de la Liga Mayor Femenil ante Xolas de Tijuana.

La escuadra universitaria lució dominante desde el inicio, mostrando un fútbol superior y contundente que derivó en una goleada de 5-2. A los 10 minutos de juego Maribel

Domínguez “Marigol” inauguró el marcador con un potente disparo de pierna derecha que desde fuera del área grande dejó sin opción a la portera de Xolas. Sin embargo, el adversario dio muestras de querer dar la pelea al igualar el marcador.

No contaban con que Estefanía Sánchez volvería a poner a la UAEH a la cabeza, y antes de irse al descanso emparejaron el partido dejando la pizarra 2-2.

Para el complemento, las universitarias dominaron la situación; en el minuto dos “Marigol” descontó nuevamente para Garzas, secundada por Jacqueline Rodríguez, que puso el 4-2 para la Autónoma de Hidalgo.

Durante los momentos finales Maribel Domínguez volvió a colocar el balón en el fondo de las redes, sepultando a Xolas de manera definitiva en sus aspiraciones por el título de la Liga Mayor Femenil.

Tirso Hernández, una vida en la administración

“Es un privilegio haber estudiado en la UAEH. Esta institución me ha formado y estoy muy agradecido porque me ha dado la oportunidad de avanzar”

Eva Becerril

A Tirso Javier Hernández Gracia, profesor investigador del Instituto de Ciencias Económico Administrativas, lo podemos ver siempre con los lentes, ya sea bien puestos o en la frente, pues es uno de sus sellos personales. Un día, comentó: “muchos no me reconocen si no los traigo”.

Es más hidalguense que el paste –dice–pero nació en Poza Rica, Veracruz, el 18 de abril de 1965. Su padre es originario de Pachuca y su madre de aquella ciudad jarocha. Es el tercero de cuatro hermanos y el único que no nació en esta entidad, ya que por azares del destino le tocó aquel estado.

Desde muy pequeño desarrolló interés por la arquitectura, estaba seguro que de mayor, si no estudiaba esta carrera, sería piloto aviador o cuidaría a la ciudadanía por medio de la Policía Federal de Caminos. Desafortunadamente, una deficiencia en la vista no le permitió realizar ninguna, ya que en cada una de esas profesiones este sentido es primordial.

En un principio resolvió entrar al taller de dibujo durante la secundaria, pero se dio cuenta que forzaba la vista y se cansaba mucho. “Algún día fui a pedir los requisitos también para entrar a la escuela de aviación y a la Federal de Caminos, pero me dijeron que no usar lentes era una regla determinante para formar parte”, comentó.

Es así que, después de aceptar la situación, decidió entrar a la Autónoma de Hidalgo a estudiar Ingeniería Industrial. Esta carrera también le llamaba la atención, por los procesos productivos y su plan de estudios.

Su vida como estudiante

Durante sus estudios de licenciatura, el ahora investigador de la UAEH entró a trabajar en el laboratorio de informática durante el séptimo semestre. “Me tocó inaugurarlos, fue por aquella época cuando colocaron las letras de cemento en lo que ahora es la Ciudad del Conocimiento”, describió Hernández Gracia.

En su vida comenzó a aparecer más la computación, pues también daba asesorías a sus alumnos. Una de las materias que enseñó fue “Lenguajes de programación en sistemas computacionales”.

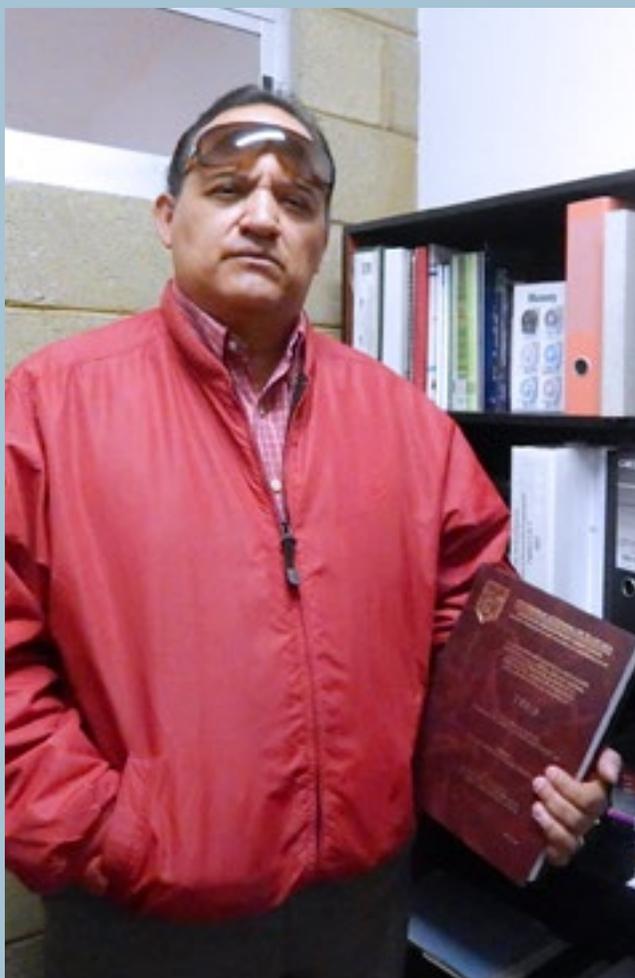
De esta forma, Tirso Hernández cambió los tenis y los jeans por pantalón de vestir y zapatos de charol. La materia que impartió en varios institutos fue informática, principalmente en las carreras de Administración y Contabilidad.

Estos últimos, programas educativos del ICEA, comenzaron a llamarle más la atención por la administración de recursos. En un tiempo, Tirso tuvo que retirarse de dar clases de informática, pues comenzó con molestias en la vista. Para entonces, la cuestión administrativa ya era su nuevo enfoque.



La tesis del investigador de ICEA se titula *El liderazgo transformacional y su influencia sobre el síndrome de Burnout en el personal de Trabajo Social y Enfermería del Hospital General de Pachuca*

El profesor investigador de ICEA ganó el 29 Premio Nacional de Tesis y Trabajos de Investigación para la Obtención de Grado Académico 2014



Fotografías: Madian Guevara

Un nuevo rumbo

La administración es definida por el investigador como una disciplina noble, importante y accesible: “Para cualquier ser humano, aplicar conocimientos referentes al control, dirección y organización enfocados a una empresa es de relevancia”. Contó que a través de ellas se puede incursionar en diferentes áreas, como la de recursos humanos.

Posteriormente decidió estudiar la maestría en Administración de Organizaciones en la Universidad Nacional Autónoma de México. Este grado fue preámbulo de una carrera como profesor e investigador de la UAEH, pero no en el primer estudio que le permitió el título universitario, sino en una disciplina que le daría muchas satisfacciones más adelante.

Profesor e investigador

Ya con la maestría lo invitaron a trabajar como profesor investigador de ICEA, en 1999. Al recordar esta fecha, comenta: “Me siento con la camiseta bien puesta, además he visto la transición de esta casa de estudios. Creo en esta universidad y he visto cómo se ha ido posicionando poco a poco”.

En 2006 entró a estudiar el doctorado en Ciencias Administrativas en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Durante este proceso académico realizó un estudio denominado *El liderazgo transformacional y su influencia sobre el síndrome de Burnout en el personal de Trabajo Social y Enfermería del Hospital General de Pachuca*.

La tesis fue causa de que ganara recientemente el primer lugar en el 29 Premio Nacional de Tesis y Trabajos de Investigación para la Obtención de Grado Académico 2014, convocatoria emitida por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

Son ya 28 años de laborar para la Autónoma de Hidalgo, desde que entró a trabajar como laboratorista en 1986. Actualmente es profesor de tiempo completo, cuenta con Perfil Deseable PROMEP y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con nivel uno.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ACUERDO NÚMERO 38

ACUERDO PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE MULTIMEDIA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

El Maestro Humberto Augusto Veras Godoy, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 22, fracciones XI y XIII, de la Ley Orgánica, y artículo 46, fracciones II, VIII y XV del Estatuto General de esta institución, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha tenido grandes avances en las últimas décadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), aunado a esto, el acceso a Internet ha propiciado una apertura global en múltiples ámbitos, permitiendo a los estudiantes el contacto con una gran cantidad de información a través de la incorporación y uso de las computadoras en los procesos educativos.

Que el uso de las TIC ha generado la necesidad de capacitación en la implementación de las herramientas informáticas en la educación para todos los niveles educativos, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, respondiendo a esto, ha generado diversas acciones para la construcción de espacios con la finalidad de atenderlas, mediante su incorporación en los programas educativos de nivel medio superior, superior y posgrado. Así mismo con el proyecto de la Dirección de Superación Académica (DISA) en la formación de los docentes en Tecnologías de la Información y Comunicación, Metodología de la Investigación e Inglés.

Que el Centro de Cómputo Académico (CECA) fue un parteaguas en el uso de las computadoras con fines educativos, ya que desde su creación a raíz del Proyecto Integral de Transformación Académica (PITA) en el año 1996, manejó en sus metas de la segunda etapa la instalación del Centro de Cómputo Académico (una unidad central en Pachuca y dos periféricas en Tulancingo) quien a través de los años ha consolidado los servicios de cómputo académico, incidiendo con ello en la calidad educativa de los programas de estudio de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo reflejada en acreditaciones, certificaciones y difusión del conocimiento. Actualmente el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) da la pauta para el trabajo que se pretende realizar en el Comité.

Que en su momento, la Dirección de Educación Abierta y a Distancia (DEAyD) marcó un referente en la oferta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con estudios no presenciales a distancia, y actualmente el Sistema de Universidad Virtual (SUV) atiende las demandas generadas por los nuevos paradigmas educativos emergentes ofreciendo programas educativos mediante el uso de escenarios virtuales para el aprendizaje.

Que desde sus inicios el CECA ha incursionado en todas las modalidades educativas que ofrece la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en materia de Informática, consolidando los servicios de cómputo académico, mantenimiento de equipo de cómputo, desarrollo de sistemas y multimedios durante más de una década, siendo dichos sistemas los que han evolucionado constantemente acorde a las necesidades institucionales y tecnológicas apoyando con esto a la internacionalización de la universidad.

Que para la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo la generación de contenidos educativos es una tarea cotidiana en todas las modalidades educativas que ofrece, atendida por las academias implicadas. No obstante actualmente se enfrentan nuevos retos plasmados en la visión al 2035, por lo que el CECA se suma a este compromiso renovando y mejorando continuamente el uso de las TIC en la educación, es por esto que hoy se plantea un nuevo esquema de desarrollo educativo mediante su uso tanto en el aula, como en plataformas alternativas que fortalezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje creando nuevas opciones en el diseño, producción, distribución, publicación, implementación y evaluación de contenidos educativos multimedia que permitan enriquecer y potenciar las experiencias educativas de los estudiantes.

Que el CECA ante este compromiso proyecta nuevas estrategias para la producción y uso de contenidos educativos multimedia a través de una metodología que permita generar audios, videos, tutoriales, objetos de aprendizaje, recorridos virtuales, simulación y realidad aumentada, cumpliendo con estándares de usabilidad y multiplataforma que faciliten su distribución localmente, desde la WEB y en dispositivos móviles. Para responder a lo planteado en el PDI antes descrito se proyecta el diagnóstico de los programas educativos así como la creación de los multimedios que respondan a la problemática encontrada, con ello se da a la tarea de conformar un equipo de trabajo multidisciplinario con diferentes instancias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, para la creación de un Comité Institucional de Multimedia Educativa que responda a las necesidades antes mencionadas.

Que los Subcomités que integran el Comité son:

Subcomité de Docencia:

- Coordinación de la División de Docencia;
- Dirección de Educación Superior;
- Dirección de Educación Media Superior y terminal;
- Dirección de Servicios Académicos; y
- Los programas educativos y las academias.

Subcomité Técnico de Diseño

- Coordinadora de programa educativo de Diseño Gráfico de la Escuela Superior de Actopan;
- Dirección de Imagen y Diseño Institucional y
- Personal del Centro de Cómputo Académico.

Subcomité Técnico de Educación:

- Coordinadora del Programa Educativo de la Licenciatura de Ciencias de la Educación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades;
- Dirección de Superación Académica;
- Dirección del Sistema de Universidad Virtual;
- Centro de Innovación para el Desarrollo y Capacitación en Materiales Educativos; y
- Personal del Centro de Cómputo Académico

Subcomité Técnico de Comunicación:

- Coordinadora del Programa Educativo de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades;
- Radio Universidad; y

- Personal del Centro de Cómputo Académico.

Subcomité Técnico de Sistemas Computacionales:

- Coordinador del Programa Educativo de la Licenciatura de Sistemas Computacionales del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería;
- Coordinador del Programa Educativo de la Licenciatura de Ingeniería de Software y responsable de Cómputo de la Escuela Superior de Tlahuelilpan;
- Dirección de Información y Sistemas;
- Dirección de Tecnologías Web y Webometría; y
- Personal del Centro de Cómputo Académico.

Como consejeros:

- Coordinación de la División de Investigación y Posgrado;
- Coordinación de la División de Administración y Finanzas;
- Secretaría de Desarrollo Internacional;
- Dirección General de Planeación;
- Dirección General de Servicios Académicos;
- Dirección del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería;
- Dirección del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades;
- Dirección de la Escuela Superior de Actopan;
- Dirección de la Escuela Superior de Tlahuelilpan; y
- Patronato Universitario.

Como Direcciones de apoyo:

- Dirección Universitaria de Idiomas; y
- Dirección de Servicio Social.

Centro de Cómputo Académico y las que tenga a bien designar el Rector.

Por ende el CECA propone la conformación de un Comité, en consecuencia, he tenido a bien autorizarla creación y regulación del Comité Institucional de Multimedia Educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para quedar en los siguientes términos:

ACUERDO PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE MULTIMEDIA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

PRIMERO.-El objetivo general del Comité Institucional de Multimedia Educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, es desarrollar multimedios educativos que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los diferentes programas educativos, con lo que se buscará reducir los índices de reprobación y deserción.

SEGUNDO.-Los objetivos específicos del Comité son:

- I. Creación de los Subcomités Técnicos, que tendrán vinculación entre ellos que permitan el logro del objetivo general;
- II. Generación de recursos educativos multimedia;
- III. Contribución al fortalecimiento de las TIC en el aula mediante el uso de contenidos multimedia; y
- IV. Identificación por parte de la División de Docencia, de la problemática educativa que requiera de la implementación de un recurso multimedia.

TERCERO.-El Comité estará integrado por:

- I. El Rector quien fungirá como Presidente;
- II. El Director del CECA quien fungirá como Secretario;
- III. El jefe del Departamento de Multimedia Educativa del CECA quien fungirá como Coordinador General;
- IV. El Subcomité de Docencia, representado por el Coordinador de la División de Docencia, y

V. Los Subcomités Técnicos de Diseño, de Educación, de Comunicación, y de Sistemas Computacionales, integrados por un responsable del CECA del Departamento de Multimedia Educativa, un responsable de la escuela o instituto, que será el Coordinador de la Licenciatura respectiva y Docentes y alumnos de la escuela o instituto.

Transitorios

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su firma.

SEGUNDO.- El Comité quedará constituido e instalado a partir de la firma del acuerdo de fecha 13 de Febrero de 2014.

TERCERO.-El Comité se compromete a elaborar el manual de organización y actualizarlo conforme a las políticas rectorales.

CUARTO.-El Subcomité de Docencia y los Subcomités Técnicos se comprometen a elaborar los manuales de procedimientos apegados al cumplimiento de los objetivos general y específicos, en un plazo de 60 días a partir de la firma del presente acuerdo.

ATENTAMENTE
“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
Pachuca de Soto, Hgo. 13 de Febrero de 2013

MTRO. HUMBERTO A. VERAS GODOY
RECTOR



Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo del 2014

Estado de Actividades del 1° al 31 de Marzo del 2014

	Marzo 2014	Febrero 2014		Marzo 2014	Febrero 2014
ACTIVO	\$5,488,555,444.31	\$5,402,542,167.82			
ACTIVO CIRCULANTE	1,962,533,527.23	1,926,953,291.38	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$194,305,470.58	72,524,872.79
Efectivo y equivalente	145,208,318.85	192,461,927.83	Ingresos de gestión	10,172,115.20	17,074,781.62
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,786,025,574.37	1,704,914,066.31	Derechos	10,172,115.20	17,074,781.62
Derechos a recibir bienes o servicios	31,299,634.01	29,577,297.24	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	181,729,165.01	53,051,429.74
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,526,021,917.08	3,475,588,876.44	Participaciones y aportaciones	69,600.00	147,000.00
Inversiones financieras a largo plazo	1,092,431,257.90	1,076,849,707.69	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	181,659,565.01	52,904,429.74
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,468,169,982.80	1,435,117,191.50	Otros ingresos y beneficios	2,404,190.37	2,398,661.43
Bienes muebles	951,699,282.29	949,900,583.16	Ingresos financieros	1,850,287.51	1,770,049.35
Activos Intangibles	13,721,394.09	13,721,394.09	Otros ingresos y beneficios varios	553,902.86	628,612.08
PASIVO	1,194,224,125.07	1,198,782,116.29	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	124,407,754.31	115,828,225.54
PASIVO CIRCULANTE	1,194,224,125.07	1,198,782,116.29	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	101,487,044.26	102,178,399.92
Cuentas por pagar a corto plazo	133,605,563.89	141,500,088.91	Servicios personales	79,644,316.92	78,575,498.91
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	1,060,618,561.18	1,057,282,027.38	Materiales y suministros	4,498,603.65	8,292,541.79
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,294,331,319.24	4,203,760,051.53	Servicios generales	17,344,123.69	15,310,359.22
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO/CONTRIBUIDO	3,645,823,748.50	3,645,823,748.50	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	22,920,710.05	13,649,825.62
Aportaciones	3,645,823,748.50	3,645,823,748.50	Transferencias internas y asignaciones al sector público	20,404,021.38	9,949,397.68
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO/GENERADO	648,507,570.74	557,936,303.03	Ayudas sociales	2,516,688.67	3,700,427.94
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	121,663,195.62	51,765,479.35	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:	\$194,305,470.58	\$72,524,872.79
Resultado de ejercicios anteriores	484,200,928.72	463,527,377.28	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:	\$124,407,754.31	\$115,828,225.54
Revalúos	42,643,446.40	42,643,446.40	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO):	\$ 69,897,716.27	-\$43,303,352.75
ACTIVO:	\$5,488,555,444.31	\$5,402,542,167.82			
PASIVO:	\$1,194,224,125.07	\$1,198,782,116.29			
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	\$4,294,331,319.24	\$4,203,760,051.53			
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	\$5,488,555,444.31	\$5,402,542,167.82			

Estado Analítico del Activo del 1° al 31 de Marzo del 2014

	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
ACTIVO	\$5,402,542,167.82	\$2,386,421,219.44	\$2,300,407,942.95	\$5,488,555,444.31	\$86,013,276.49
ACTIVO CIRCULANTE	1,926,953,291.38	2,318,657,643.98	2,283,077,408.13	1,962,533,527.23	35,580,235.85
Efectivo y equivalente	192,461,927.83	1,326,090,436.53	1,373,344,045.51	145,208,318.85	-47,253,608.98
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,704,914,066.31	990,844,870.68	909,733,362.62	1,786,025,574.37	81,111,508.06
Derechos a recibir bienes o servicios	29,577,297.24	1,722,336.77	0.00	31,299,634.01	1,722,336.77
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,475,588,876.44	67,763,575.46	17,330,534.82	3,526,021,917.08	50,433,040.64
Inversiones financieras a largo plazo	1,076,849,707.69	32,912,085.03	17,330,534.82	1,092,431,257.90	15,581,550.21
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,435,117,191.50	33,052,791.30	0.00	1,468,169,982.80	33,052,791.30
Bienes muebles	949,900,583.16	1,798,699.13	0.00	951,699,282.29	1,798,699.13
Activos intangibles	13,721,394.09	0.00	0.00	13,721,394.09	0.00


C.P.C. Luis Enrique Rodríguez
Castañeda
Auditor Externo
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1606757
Certificación I.M.C.P. No. 385


C.P.C. Carlos Daniel García Reyes
Coordinador de la División de
Administración
y Finanzas


L.C. Armando Sánchez
Pérez
Director de Recursos
Financieros


L.C. Alejandra Verónica
Soto Méndez
Jefe del Departamento de
Contabilidad


Mtra. Laura Elena Islas
Márquez
Contralora General

MARZO 2014

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" Información de la Coordinación de Administración y Finanzas. La Contraloría General apoya al proceso de Transparencia y Rendición de Cuentas mediante el envío de la información de la Dirección de Comunicación Social para su inserción en Garceta.

Estados Financieros

Estado de Cambios en la Situación Financiera del 1° al 31 de Marzo de 2014

	Origen Marzo 2014	Origen Febrero 2014	Aplicación Marzo 2014	Aplicación Febrero 2014
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y equivalente	\$47,253,608.98	\$69,575,488.91	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	0.00	81,111,508.06	10,484,405.94
Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	0.00	1,722,336.77	1,583,743.62
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	47,253,608.98	69,575,488.91	82,833,844.83	12,068,149.56
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	15,581,550.21	4,669,263.95
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00	33,052,791.30	7,329,981.66
Bienes muebles	0.00	0.00	1,798,699.13	8,623,769.82
Activos intangibles	0.00	0.00	0.00	4,800.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	50,433,040.64	20,627,815.43
TOTAL DE ACTIVO	47,253,608.98	69,575,488.91	133,266,885.47	32,695,964.99
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por pagar a corto plazo	0.00	7,109,509.49	7,894,525.02	0.00
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	3,336,533.80	5,612,491.85	0.00	0.00
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	3,336,533.80	12,722,001.34	7,894,525.02	0.00
TOTAL DE PASIVO	3,336,533.80	12,722,001.34	7,894,525.02	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	0.00	350,413.45	0.00	0.00
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	350,413.45	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$69,897,716.27	0.00	0.00	\$43,303,352.75
Resultado de ejercicios anteriores	\$20,673,551.44	0.00	0.00	\$6,648,585.96
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$90,571,267.71	0.00	0.00	\$49,951,938.71
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$90,571,267.71	\$350,413.45	0.00	\$49,951,938.71

Estado de Flujos de Efectivo del 1° al 31 de Marzo de 2014

Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	Marzo 2014	Febrero 2014	Origen	Marzo 2014	Febrero 2014
Derechos	\$10,172,115.20	\$17,074,781.62	Contribuciones de Capital	\$20,673,551.44	\$350,413.45
Participaciones y Aportaciones	69,600.00	147,000.00	TOTAL DE ORIGEN	20,673,551.44	350,413.45
Transferecias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	181,659,565.01	52,904,429.74	Aplicación		
Otros Ingresos y Beneficios	2,404,190.37	2,398,661.43	Contribuciones de Capital	0.00	6,648,585.96
TOTAL ORIGEN	194,305,470.58	72,524,872.79	Bienes Inmuebles y Muebles	34,851,490.43	15,958,551.48
Aplicación			Total de Aplicación	34,851,490.43	22,607,137.44
Servicios Personales	79,644,316.92	78,575,498.91	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-14,177,938.99	-22,256,723.99
Materiales y Suministros	4,498,603.65	8,292,541.79	Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Servicios Generales	17,344,123.69	15,310,359.22	Origen		
Transferecias Internas y Asignaciones del Sector Público	20,404,021.38	9,949,397.68	Incremento de Otros Pasivos	3,336,533.80	12,722,001.34
Ayudas sociales	2,516,688.67	3,700,427.94	Disminución de Activos Financieros	47,253,608.98	69,575,488.91
TOTAL APLICACIÓN	\$124,407,754.31	\$115,828,225.54	TOTAL DE ORIGEN	50,590,142.78	82,297,490.25
Netos de Flujos de Efectivo por Actividades de Gestión	\$69,897,716.27	-\$43,303,352.75	Aplicación		
			Incremento de Activos Financieros	98,415,395.04	16,737,413.51
			Disminución de Otros Pasivos	7,894,525.02	0.00
			TOTAL DE APLICACIÓN	106,309,920.06	16,737,413.51
			Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-55,719,777.28	65,560,076.74
			Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 1° de Marzo de 2014	\$192,461,927.83	\$262,037,416.74
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de Marzo de 2014	\$145,208,318.85	\$192,461,927.83
			Total de Incremento /Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes	-\$47,253,608.98	-\$69,575,488.91

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio del 1° al 31 de Marzo 2014

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 28 de Febrro de 2014	\$3'645,823,748.50	\$463,527,377.28	\$51,765,479.35	\$42,643,446.40	\$4,203,760,051.53
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio Marzo 2014. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	\$69,897,716.27	0.00	\$69,897,716.27
Resultado del Ejercicios: Anteriores	0.00	\$20,673,551.44	0.00	0.00	\$20,673,551.44
Revaluos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de Marzo del 2014	\$3'645,823,748.50	\$484,200,928.72	\$121,663,195.62	\$42,643,446.40	\$4,294,331,319.24



RC CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, S.C.

Honorable Consejo Universitario
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

He examinado el Estado de Situación Financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al 31 de Marzo de 2014, y los correspondientes estados: Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado de Cambios en la Situación Financiera así como el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio que le son relativos. Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución.

Mis exámenes fueron practicados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas y Normas de Auditoría Pública, los trabajos de Auditoría fueron planeados y realizados de tal manera que nos permite obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores u omisiones importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

La Auditoría consiste en el examen de todas y cada una de las pólizas y comprobantes que soportan las cifras y registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que considere necesarios para sustentar mi opinión.

En la nota número dos a los Estados financieros, referentes a las principales políticas y procedimientos contables se indica que el registro contable de las operaciones de la Institución se lleva a cabo de conformidad al procedimiento adoptado de acuerdo a las necesidades de información; las inversiones en valores son valuadas al costo. Las propiedades y equipos son registradas al valor histórico de adquisición y no se sigue la política de depreciar los valores registrados en activo fijo.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, del 1° al 31 de Marzo del 2014, el excedente de Ingresos sobre Egresos y su ejercicio presupuestal por el periodo concluido en esta fecha, de conformidad a la normatividad que le es afectá y preparados sobre bases semejantes a las del periodo que le antecede.

C.P.C. Luis Enrique Rodríguez Casteñeda
Reg. 10205 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1000757
Certificación I.M.C.P. 385

Pachuca, Hgo.
Abril 2014

Nuestra Señora No. 95 - Col. Morales - C.P. 42000 - Pachuca, Hgo.
Tel. (771) 71 870 84, Fax. (771) 71 834 77 - proyecciones@rcgaf.com

Notas a los Estados Financieros Dirección de Recursos Financieros

Introducción

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en cumplimiento al Estatuto General, que en su Artículo 3 fracción XX, a la letra dice: Informará periódicamente a la Comunidad Universitaria y a la sociedad sobre las actividades y los resultados académicos y de operación administrativa de la institución. Así mismo, en atención a la cultura en la rendición de cuentas y transparencia en la administración de los recursos.

Nota 1. La información financiera presentada en dichos estados, fueron preparados de acuerdo a lo estipulado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008; y en cumplimiento con la Contabilidad de Fondos en base a las disposiciones emitidas por el PRONAD en 1996, del mismo modo se reporta la información financiera de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

Nota 2. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue creada mediante decreto N° 23 del 24 de febrero de 1961, emitido por la XLII Legislatura del Estado de Hidalgo, el cual entró en vigor el 3 de marzo de 1961, siendo esta la fecha de creación de la UAEH; es un organismo de carácter público, descentralizado, autónomo en sus aspectos económico, académico, técnico y administrativo, dotado de plena capacidad y personalidad jurídica. Que tiene por fines: Organizar, impartir y fomentar la educación de bachillerato, profesional-media, profesional y de postgrado, así como las salidas laterales en cada nivel educativo; fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo integral de la entidad y del país; así como difundir la cultura en toda la extensión con elevado propósito social.

Nota 3. En cuanto a la situación fiscal, se destaca que la Universidad es una persona moral con fin no lucrativo; funge únicamente como retenedor, cumpliendo con el entero de esta obligación en tiempo y forma en base a la legislación vigente.

Nota 4. Valor de terrenos y edificios. Los valores presentados para terrenos y edificios de la UAEH se encuentran actualizados, bajo el método de cambio, general de precios, utilizando los índices nacionales de precios al consumidor que publica el Banco de México.

Nota 5. Sueldos por pagar. Se refiere básicamente a los académicos por horas (profesor por asignatura) que no se presentan a cobrar oportunamente sus percepciones, reconociendo el pasivo durante doce meses; cancelándose una vez transcurrido este plazo.

Nota 6. Patrimonio está constituido básicamente por los bienes muebles e inmuebles propiedad de la institución para el cumplimiento de sus objetivos.

Nota 7. La adquisición de bienes y servicios para la operación de la UAEH; se realiza semestralmente, a través de Licitaciones Públicas y son entregados directamente a cada centro de costos por el proveedor, a quien se le emite un oficio de liberación por el pago de las facturas al recibir satisfactoriamente el bien o servicio, bajo supervisión de la Dirección de Recursos Materiales

Nota 8. Fondos de jubilación. El saldo de la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se conforman por los fondos de jubilación académica y administrativa, de los cuales la Institución únicamente es depositaria, no propietaria de dichos fondos. Lo anterior por acuerdo con la Coordinación de la División de Administración y Finanzas, toda vez que la Auditoría Superior de la Federación determinó que la Institución debe mostrar dentro de su contabilidad los movimientos efectuados en dichos fideicomisos.

Saldos al 31 de Marzo 2014

Fideicomiso Académico	\$ 726'048,794.57
Fideicomiso Administrativo	\$ 210'593,997.82
Total	\$ 936'642,792.39

Nota 9. Sistema de Pensiones y Jubilaciones.

Como resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007, efectuado por la Auditoría Superior de la Federación a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el resultado No. 25 observación No. 1 se adjunta la siguiente nota:

Las obligaciones a valor presente del año 2007 por concepto de Pensiones y Jubilaciones ascendieron a \$4'219,346.80 miles de pesos, de acuerdo a la "Valuación Actuarial Estandarizada de las Universidades e Instituciones de Educación Superior" del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Para el ejercicio 2010 y de acuerdo con el estudio actuarial se tiene una **Disminución del Déficit Actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes** con una generación actual de \$5,374,867,158.31.

Nota 10. Ingreso pendiente de recibir del ejercicio 2011, aplicable en el ejercicio 2014.

Subsidio Federal Ordinario por recibir \$ 6'590,180.80

Nota 11. Depreciaciones. La institución no aplica política de depreciación y en esta materia nos encontramos a la espera de los lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.